



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16537

23/06/2020

40797

AUTOR/A: NAVARRO LACOBIA, Carmen (GP)

RESPUESTA:

Desde la Dirección General de Derechos de los Animales se trabajará en coordinación con las diferentes administraciones para avanzar en iniciativas y políticas que establezcan mecanismos para la consolidación de un mundo rural vivo.

Madrid, 14 de agosto de 2020